



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00318099-UNC-ME#FL

EXP-2023-00318099-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Coordinadora General de la oficina de Diplomatura de esta Facultad solicita la contratación del **Dr. Tomás VERA BARROS**, DNI 25.457.163. a fin de desempeñarse como docente responsable y tutor del Módulo II “Poéticas digitales contemporáneas”, obligatorio en el marco de la Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 12 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #15,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con el **Dr. Tomás VERA BARROS**, DNI 25.457.163., el cual tendrá vigencia desde el 22 de mayo de 2023 hasta el 22 de junio de 2023, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 70.200,00 (Pesos setenta mil doscientos con 00/100).

Art2.º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.